



AYUNTAMIENTO DE CÚLLAR

18850 (GRANADA) Pz.Constitución 1  
C.I.F. P-1805700-J Telef.(958)730225 Fax (958)730226  
Reg. EE.LL. N°01180567  
E-MAIL aytocullar@gmail.com

SALIDA		AYUNTAMIENTO DE CULLAR REGISTRO
	06 JUL 2018	
Número		1021

Registro de Salida

Fecha: \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_ / \_\_\_\_\_

## ANUNCIO

Aprobado por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 6 de Julio de 2018, los **PLIEGOS DE LAS CLAUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES**, que habrá de regir la explotación del arrendamiento del servicio de hostelería de la **BARRA DE LA VERBENA POPULAR EN PLAZA CONSTITUCION**, mediante contrato menor de concesión de servicios, se exponen al público durante el plazo que expirará el día **19 DE JULIO DE 2.018, a las 14:00 horas**, para que puedan presentarse solicitudes para la adjudicación del referido contrato menor.

En Secretaria estará de manifiesto el expediente completo que podrá ser examinado durante el plazo de presentación de proposiciones.

Cúllar (Granada), a 6 de Julio de 2.018.

EL ALCALDE

Fd. Alonso Segura López.

